



COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA
INTERNACIONALES ECUATORIANA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTERNACIONALES ECUATORIANA CONTRAINE CIA. LTDA.

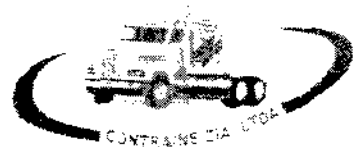
En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los veinte y siete días del mes de febrero del año dos mil quince, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Coral y Paraguay de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **DE TRANSPORTES INTERNACIONALES ECUATORIANA CONTRAINE CIA LTDA** Conformada por la señora: ARTEAGA VILAÑA GERMANIA DEL PILAR con 1.00 de participaciones, el señor FUENTES VELASCO JAIME ERNESTO, con 1.00 de participaciones, el señor GONZALES VILLARRIAL ENRIQUE GERMAN con 1.00 participaciones, el señor GONZALEZ ESCOBAR NORA CATALINA con 582.00 participaciones, la señora MONTENEGRO CARDENAS YESENIA GUADALUPE con 1.00 participaciones, el señor MUÑOZ CONTRERAS MARCELO ANTONIO con 1.00 participaciones, el señor PILLAJO CUASAPAZ GERMAN con 1.00 participaciones, el señor QUIÑONEZ OBANDO EDWIN MARCELO con 5.00 participaciones, el señor RODRIGUEZ BUSTOS EL REN ARMANDO con 1.00 participaciones, el señor SALAZAR POZO WILFRIDO DAVID con 1.00 participaciones, el señor TARUPI ROSERO OSWALDO con 1.00 participaciones, el señor VASQUEZ HERNANDEZ SEGUNDO MESIAS con 3.00 participaciones, el señor VASQUEZ OBANDO FABIAN ANIBAL con 1.00 participaciones dichas participaciones representan el 100% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora GONZALEZ ESCOBAR NORA CATALINA, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señorita Suleyma Lisseth Pantoja Hernández, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General.



COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA
INTERNACIONALES ECUATORIANA

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Informe de Gerencia del año 2014
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

A continuación, se pasó a tratar estos puntos de la agenda.

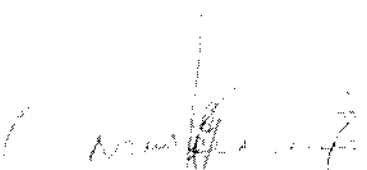
**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2014:**

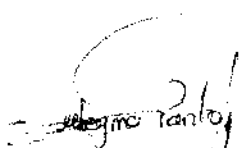
El presidente presenta ante la Junta General de Accionistas los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 15:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


GONZALEZ ESCOBAR NORA CATALINA
C.C. 0400938064
PRESIDENTE


SULEYMA HISSIM H. PANTOJA HERNANDEZ
C.C. 0401735493
SECRETARIA